



CIRCULAR-SAR-DNTH-008-2022

A todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas, se les **INFORMA:** Según comunicado 116390 del 02 de febrero del 2022, el 03 de febrero es Día Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa.

Siendo el Servicio de Administración de Rentas una institución de seguridad se laborará en horario normal a nivel Nacional.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de febrero del 2022.


Abg. Ana Florencia Meza
Directora Nacional de Talento Humano

